

CRRD PEDROSA

**“Programa de intervención en el centro
terapéutico de rehabilitación y
reinserción de drogodependientes”**

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL FSP - MP

MEMORIA 2021

INDICE GENERAL

Introducción	3
Circuito terapéutico	4
Criterios de admisión	4
Modalidades de tratamiento	5
Proceso terapéutico	5
Indicadores socio demográficos	6 y 7
Evolución en el consumo de sustancias	8 y 9
Concurrencia de actividades e intervenciones	10
Actividades grupales socioeducativas	10
Dinámicas y talleres grupales	11
Balance asistencial	11
Usuarios asistidos durante el año	11
Balance de usuarios	12
Consultas externas	12
Resultado al cierre	13
Actividad docente	14
Visitas y reuniones	14
Formación / Eventos	14
Equipo terapéutico y profesional del centro	15
Coordinación con centros e instituciones	15

I. INTRODUCCIÓN

La Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social, Fundación del Sector Público-Medio Propio (FCSBS, FSP-MP) es una entidad del sector público institucional autonómico, con domicilio en la Isla de Pedrosa y constituida a 18 de junio de 1999, para el desarrollo de programas preventivos, asistenciales, formativos y de inserción, así como de apoyo y promoción de la salud y el bienestar social de los ciudadanos de Cantabria.

Entre los proyectos que gestiona la Fundación, se encuentra el programa que ejecuta el Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes (CRRD) "Isla Pedrosa", el cual fue constituido en el año 1990, como Comunidad Terapéutica correspondiente al Plan Regional de Drogas.

El Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes desarrolla actividades orientadas a la atención de personas con problemas relacionados con el uso de drogas y/o conductas adictivas, tengan o no alteraciones en el funcionamiento psicosocial.

Las derivaciones al recurso se realiza fundamentalmente desde las Unidades de Atención Ambulatoria de Drogodependencias (UAAD).

La atención prestada (residencial de 24 horas, diurna para el tratamiento semi-ambulatorio y consultas externas), se realiza con un equipo multidisciplinar (médica, psicólogas, enfermera, maestros educadores, técnicos socio-sanitarios y otros profesionales, coordinado por uno de sus integrantes.).

Durante el año 2021 recibimos 121 derivaciones de las UAAD, 67 usuarios recibieron tratamiento régimen residencial, 5 iniciaron tratamiento en consultas externas y uno en centro de día; 6 personas no iniciaron tratamiento y 31 no acudieron a la cita de valoración.

En su totalidad fueron atendidas 142 personas, 69 usuarios en seguimiento de años anteriores y 73 nuevos ingresos durante este año.

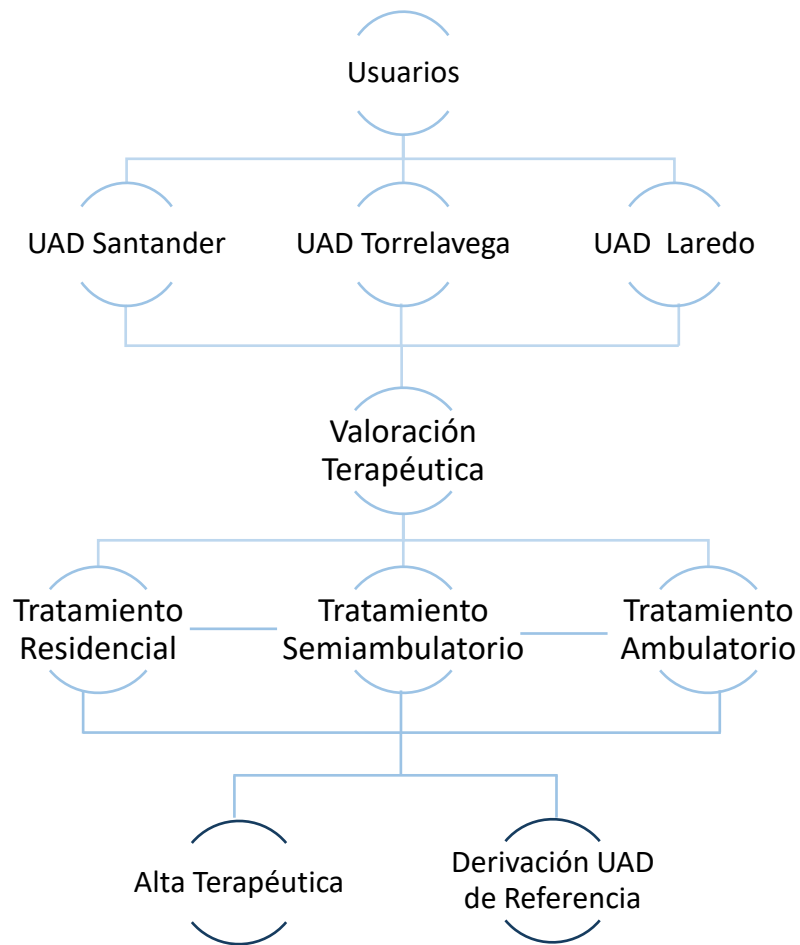
Al igual que en el año anterior se mantiene en el 28.8 %, la demanda de tratamiento por policonsumo, seguido por la adicción al alcohol y cocaína en el 21, 2 %, dos puntos por debajo que en el 2020. La demanda de tratamiento, solo por cocaína en el (19.7 %), tres puntos por encima en relación al año anterior. También fue del 19,7 % la demanda de tratamiento por consumo de alcohol, similar al 2020.

Este año, las derivaciones por consumo de cannabis y benzodiacepinas está en 4.5 %. La demanda por consumo de opiáceos está en el 3% , discretamente por debajo del 4,1% en el año anterior.

El 83.3 % de los usuarios en tratamiento son hombres y el 16.7 % mujeres. La edad media se sitúa alrededor de los 42.5 años.

El 53 % de las personas en tratamiento estaban en situación de paro laboral y el 42 % tiene problemas legales.

II. CIRCUITO TERAPEUTICO



III. CRITERIOS DE ADMISION

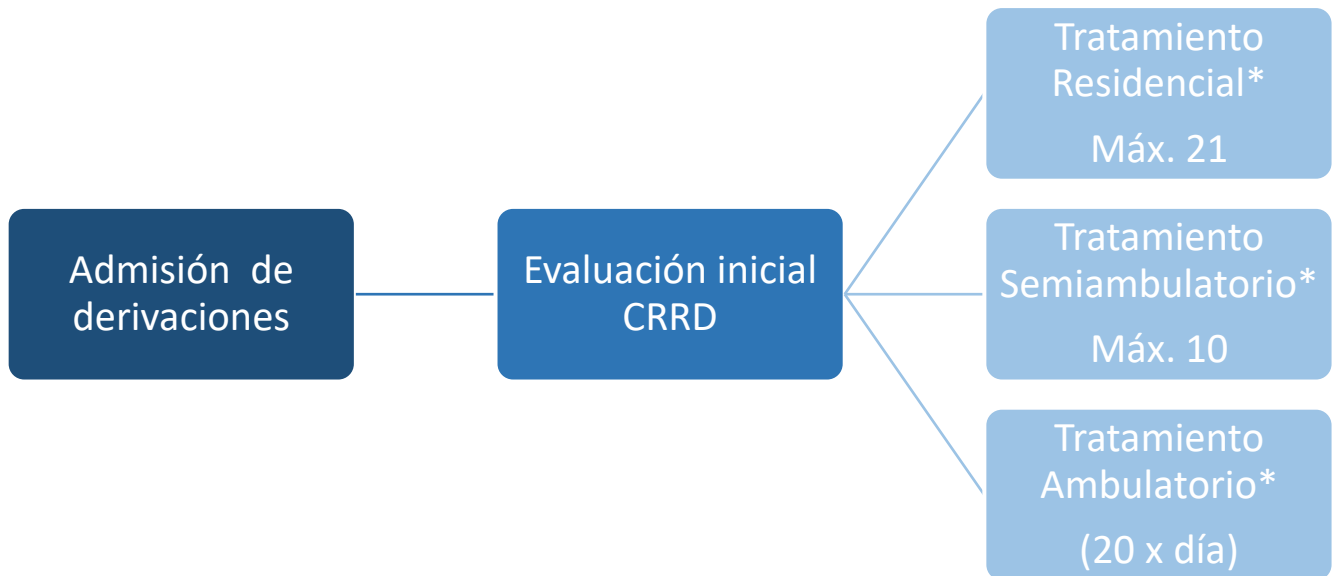
Criterios de inclusión:

- Personas consumidoras de cualquier tipo drogas o conducta adictiva.
- Individuos mayores de 18 años.
- Se admiten personas de ambos sexos.
- Voluntariedad de la persona en la realización del tratamiento.

Criterios de exclusión:

- Padecer enfermedad infecciosa aguda en el momento del ingreso.
- Enfermedad física o psíquica que limite su autonomía
- Adolecer un trastorno psiquiátrico grave o cuadro de descompensación psíquica que incapacite la adaptación a la dinámica de funcionamiento del programa.

IV. MODALIDADES DE TRATAMIENTO



*Debido a la situación vivida por la pandemia y, en consonancia con los protocolos establecidos por las administraciones frente a los niveles de contagio, algunos de los regímenes de tratamiento han visto modificadas sus condiciones durante este año. En el caso del **tratamiento residencial** se ha reducido el número de personas atendidas. A **nivel ambulatorio** se han combinado citas presenciales con atención telefónica. Por último, el **tratamiento semiambulatorio** ha tenido que ser suspendido temporalmente en un periodo de este año.

V. PROCESO TERAPÉUTICO

Desintoxicación

- Conseguir la abstinencia.
- Evaluación, abordaje y control médico.
- Detección de patologías y derivación a recursos sanitarios.
- Motivación para la deshabitación.

Deshabitación

- Ruptura con los hábitos de consumo.
- Refuerzo de la autonomía personal.
- Aprendizaje de estrategias de afrontamiento adecuadas.

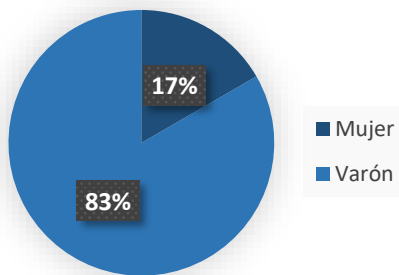
**Rehabilitación/
Reinserción**

- Integración progresiva en la dinámica familiar.
- Orientación laboral y sobre la problemática jurídico penal.
- Facilitación de la inclusión social.

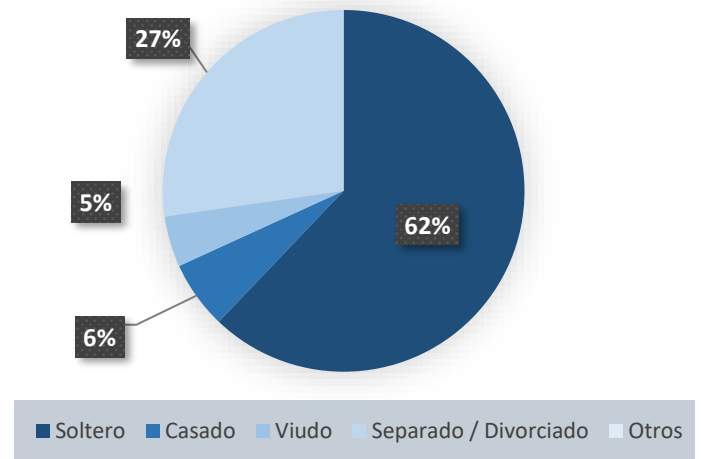
VI. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Nº de ingresos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	131	100	67	68	74	84	91	116	101	83	86	94	73	73
Sexo %	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hombres	78.7	84.9	83.2	78.2	86.1	76.6	78.8	82.06	82.8	77.5	72	75	75	83.3
Mujeres	21.0	15.1	16.8	21.8	13.9	23.4	21.2	17.4	17.2	22.5	28	25	25	16.7

Sexo



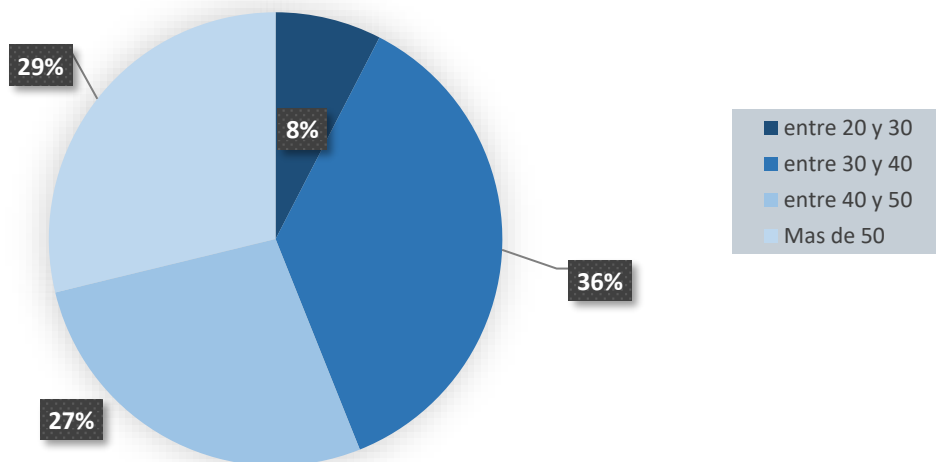
Estado Civil



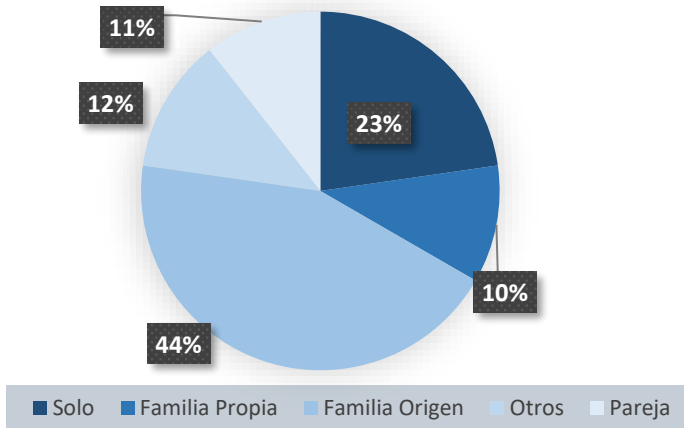
Media de edad

	Mínimo	Máximo	Media
Edad usuario	20	66	42,5

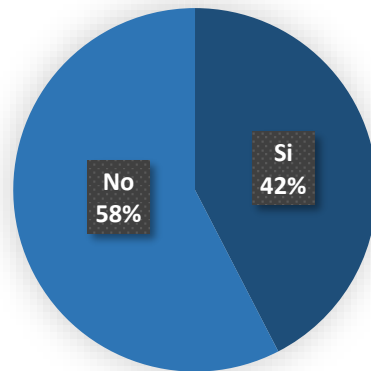
Edad por Grupos



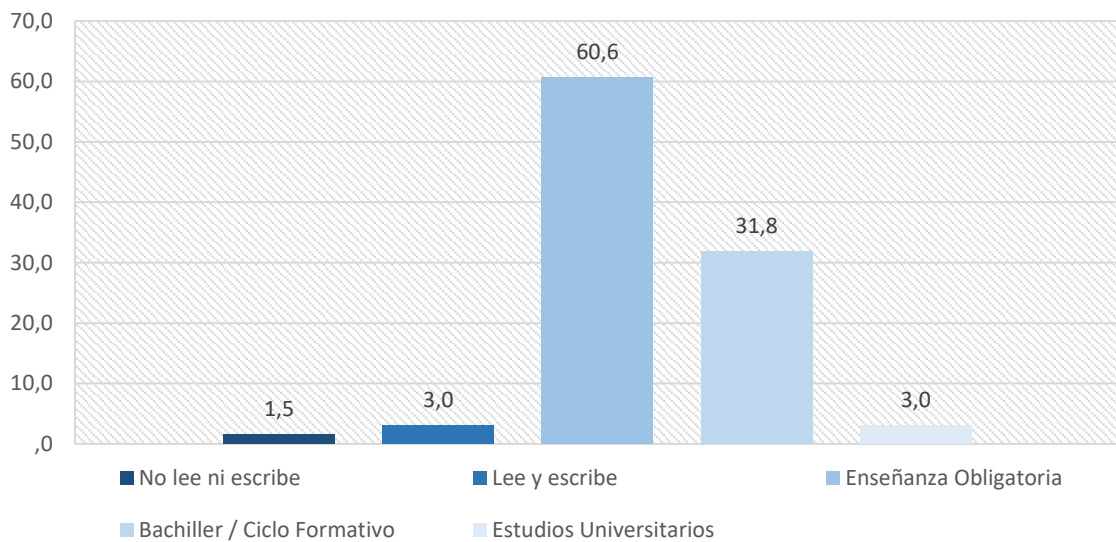
Convivencia



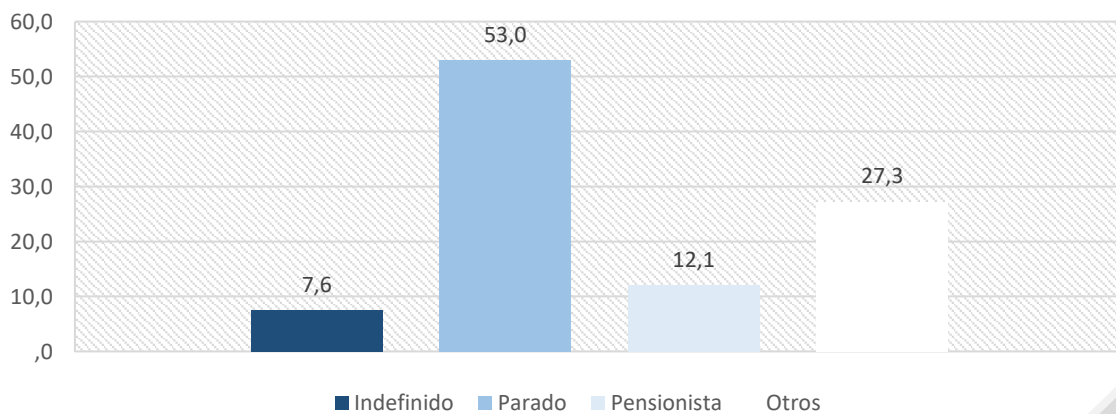
Problemas Legales



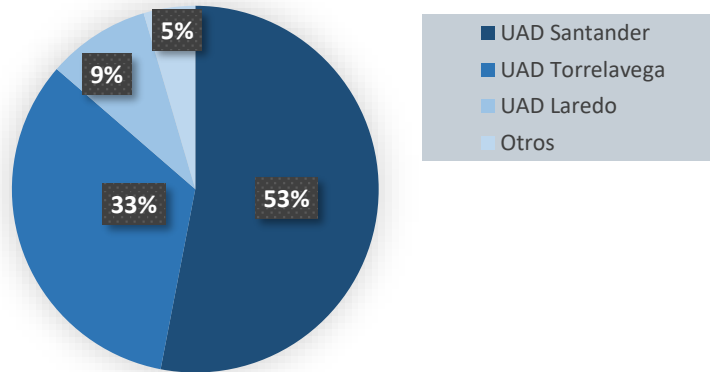
Nivel de Estudios



Situación Laboral



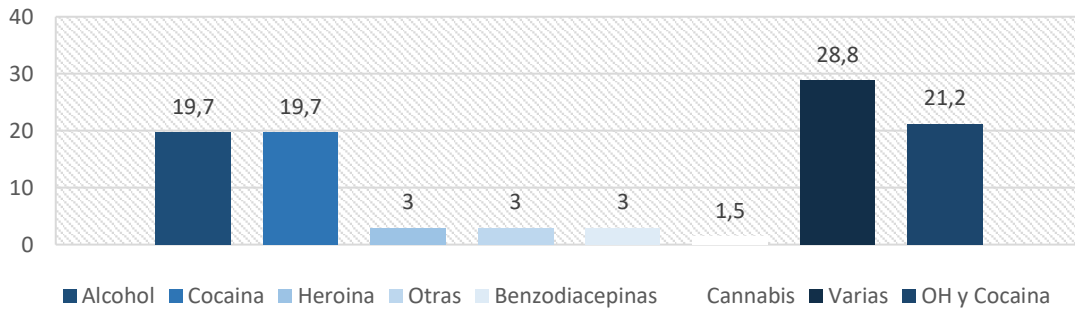
Procedencia



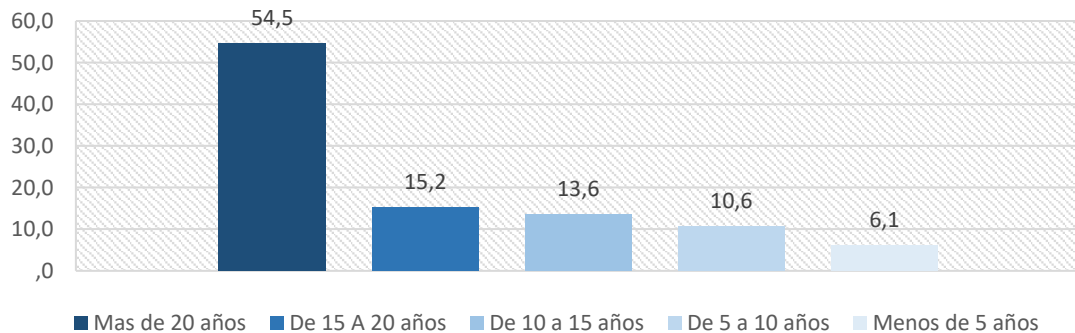
VII. EVOLUCIÓN EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS

Sustancia de tto.	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alcohol	40.6	34.5	41.1	41.8	31.7	33.6	36.9	36.4	37.0	32.6	22.0	26.7	20,5	19,7
Cocaína	18.8	25.2	20.6	10.0	14.9	15	14.6	13.3	16.7	21.9	18.0	28.3	16.4	19,7
Heroína	14.4	12.2	3.7	2.7	5	4.7	6.1	5.6	5.2	3.2	4.0	2,5	4.1	3
Metadona	4.4	0.7	1.9	2.7	2	1.9	1.5	1	1.6	1.1	1.0	0	0	3
Policonsumo	16.3	25.2	28	25.5	19.8	25.2	20.7	24.1	21.9	21.4	37	21,7	28,8	28,8
Alcohol y Cocaína				12.7	14.9	15	15.2	15.9	13.0	15.5	13	13,3	23.3	21,2
Otras, Cnn, Bzd				4.5	4	1.9	5.0	3.5	4.2	4.3	6	7,5	4.1	4.5

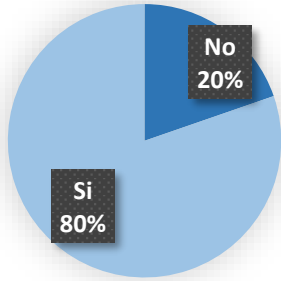
Sustancia de Consumo Principal



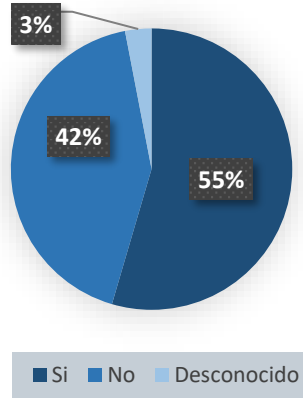
Tiempo de Consumo Agrupado



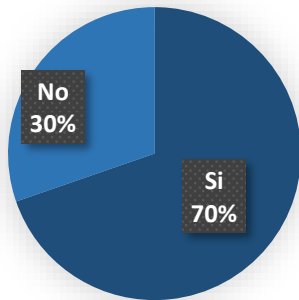
Abstinencia previa



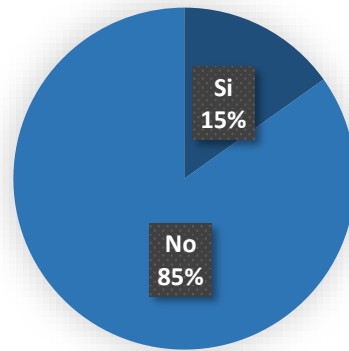
Familiar Directo Consumidor



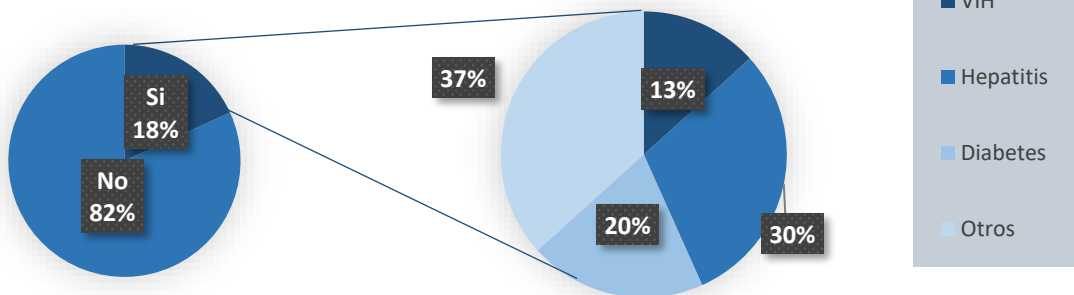
Medicación



Tratamiento Psiquiátrico



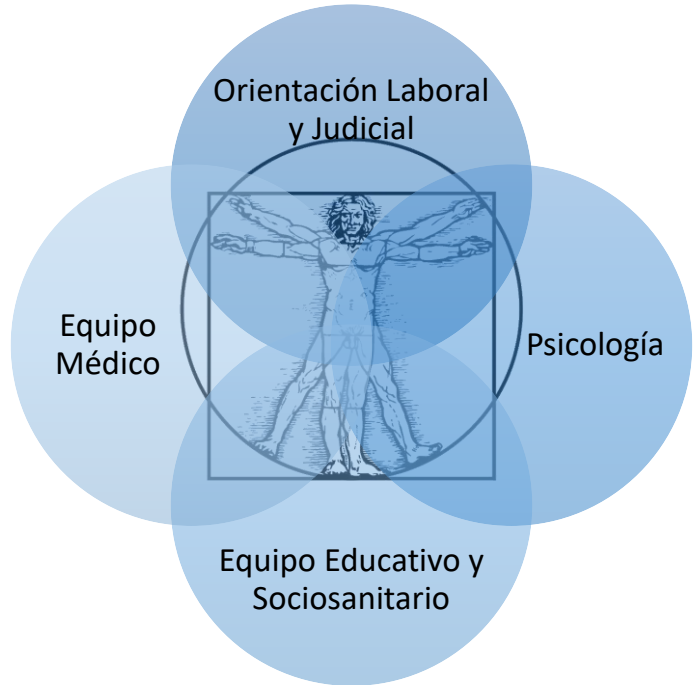
Enfermedades Asociadas



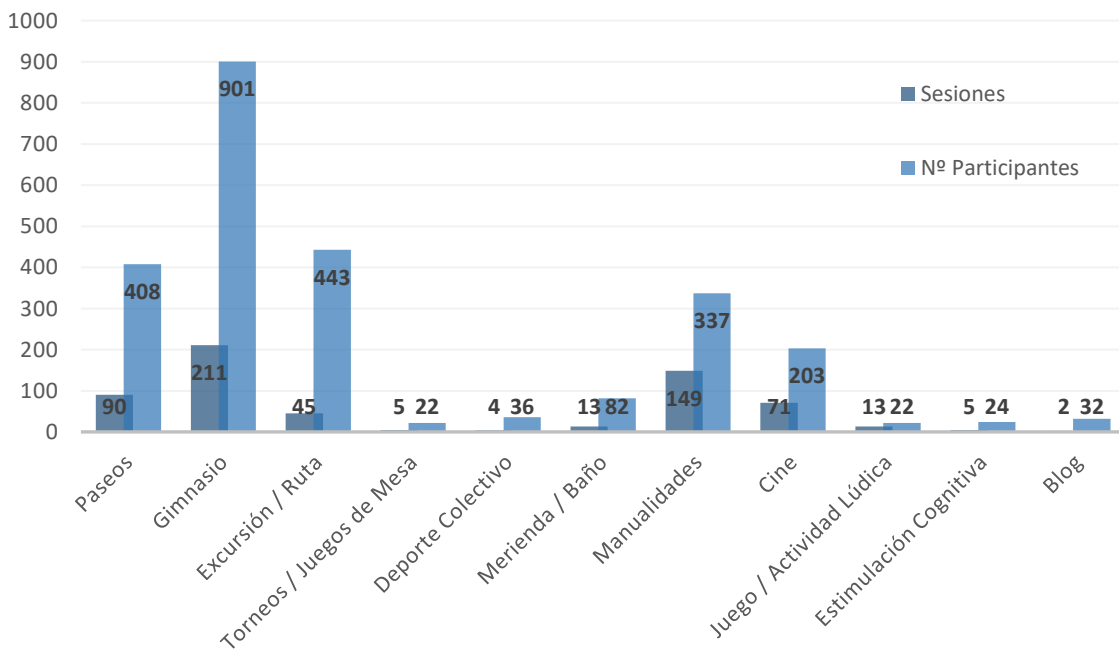
VIII. CONCURRENCIA DE ACTIVIDADES E INTERVENCIONES

La base de un buen tratamiento empieza por conocerse a uno mismo, tener un buen autoconocimiento mediante el trabajo de la autoestima, el autoconcepto, los déficit en las habilidades sociales, la mala gestión de las emociones, la mala tolerancia a la frustración, etc.

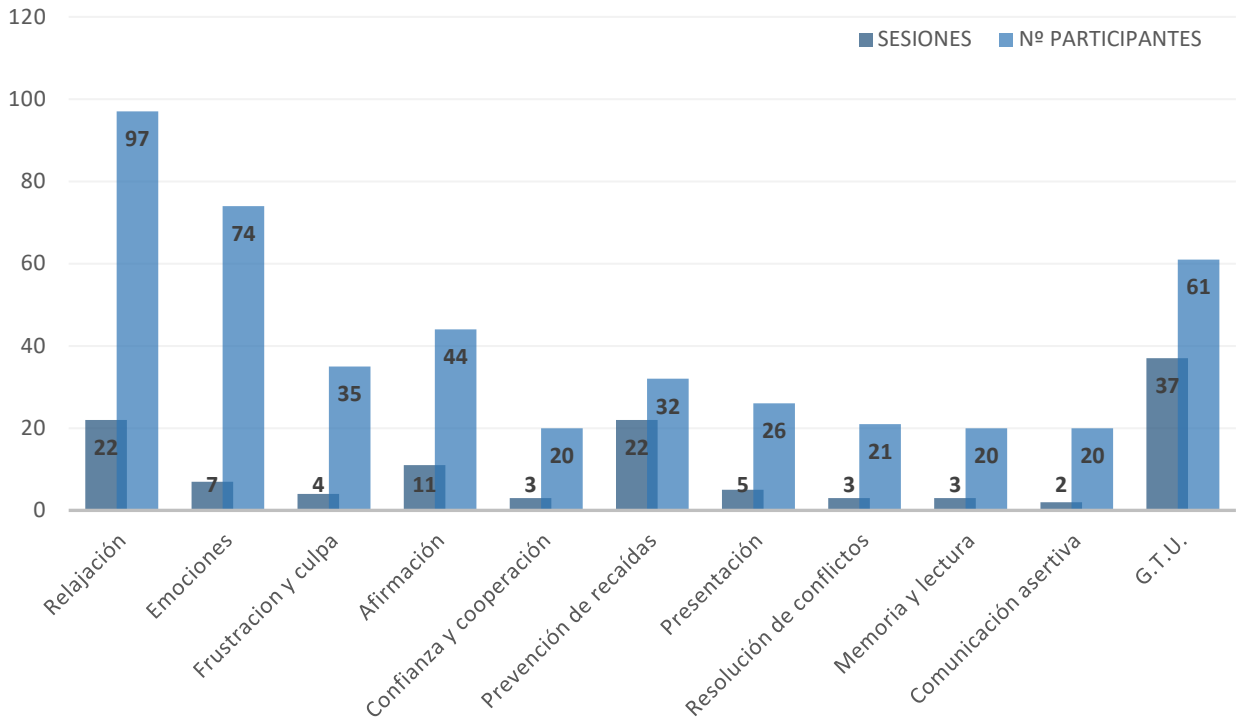
Es fundamental el papel de un equipo multidisciplinar que ayude al usuario a tener distintos enfoques y adquirir las herramientas necesarias para afrontar su día a día. Unido a las terapias individuales, utilizamos uno de los enfoques más beneficios en el proceso terapéutico, las terapias grupales:



ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

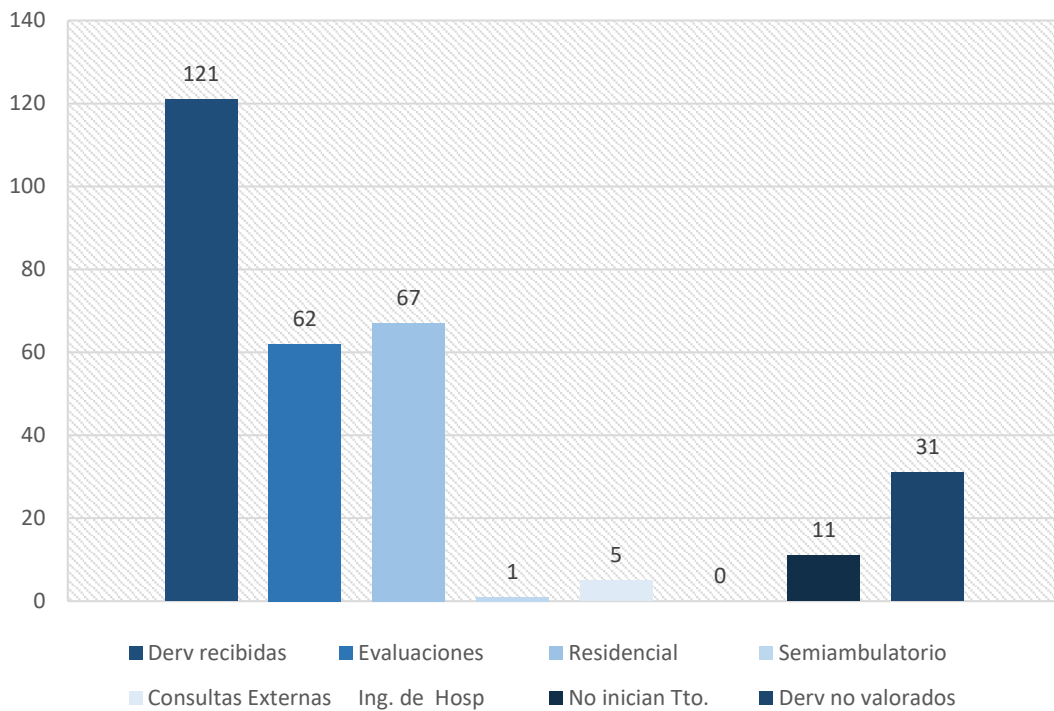


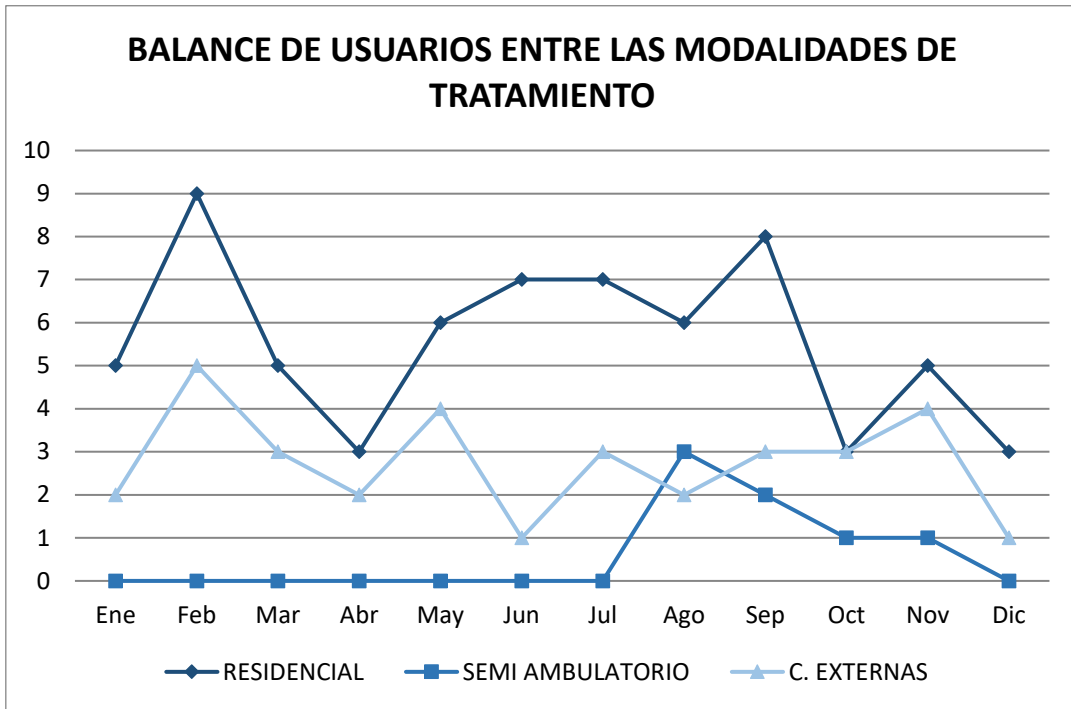
DINÁMICAS Y TALLERES GRUPALES



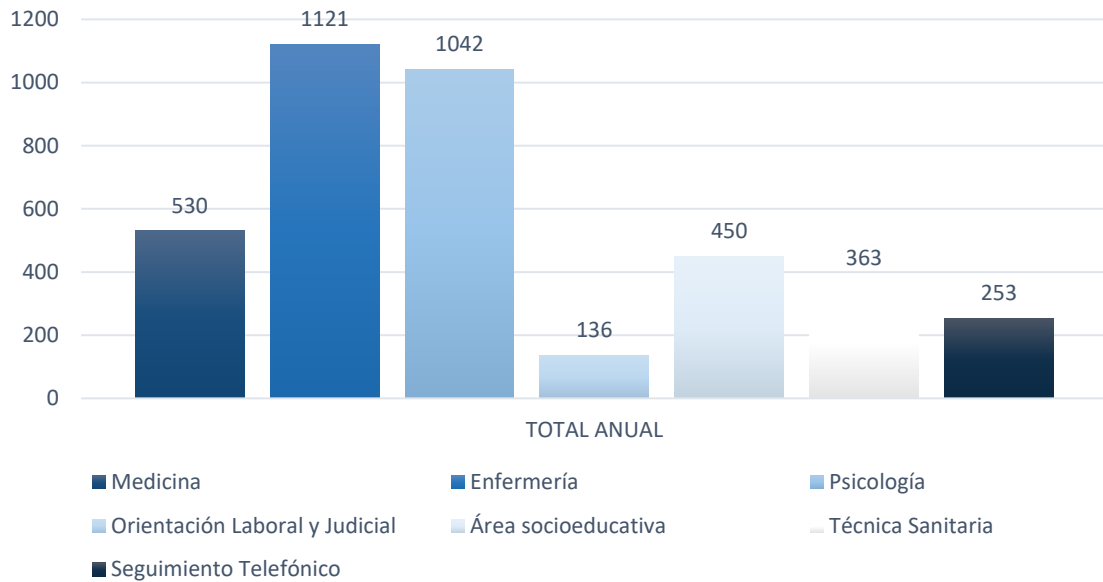
IX. BALANCE ASISTENCIAL

Usuarios asistidos en 2021





Consultas externas (por área de intervención)



En las consultas externas, hemos mantenido la comunicación telefónica para las consultas médicas, de enfermería, psicológicas y las intervenciones educativas, como una herramienta complementaria en el seguimiento de los usuarios.

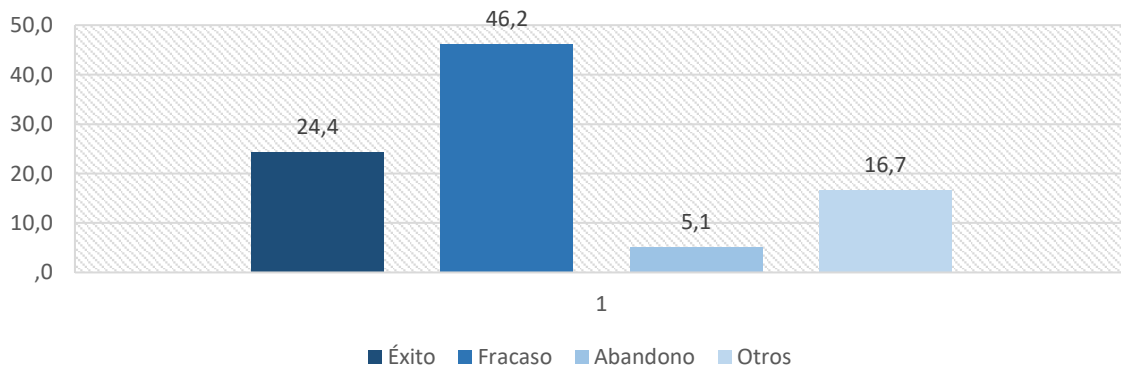
X. RESULTADO FINAL AL CIERRE

CIERRE DE HISTORIAS	Porcentaje
Alta terapéutica	11,50%
Alta voluntaria	21,70%
Derivaciones	10,30%
Fin de tratamiento (fallecimientos, ingresos en prisión, cierre acordado sin objetivos cumplidos...)	14,40%
Abandono	16,70%
Expulsión	9,00%
Otros: usuarios en seguimiento que ingresan por consumo	16,70%
Evaluaciones sin tratamiento	13,00%
Total cerrados en 2020	78,00%
Cerrados de años anteriores (2005 al 2019)	42,00%
Cerrados durante el mismo año	36,00%
Continúan en tratamiento a 31/12/2020	64,00%

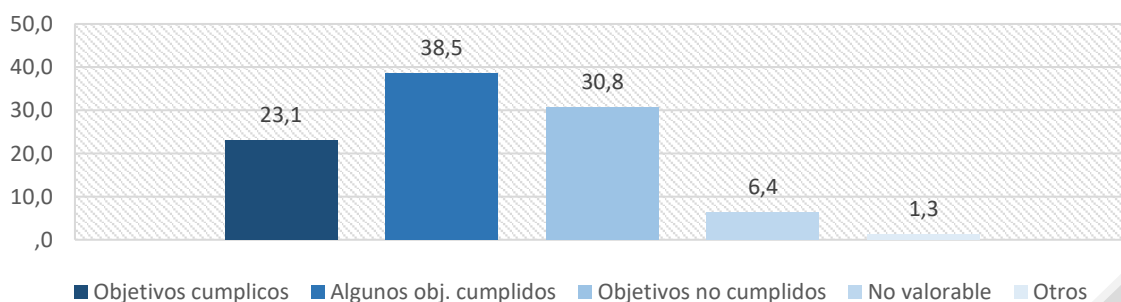
Los usuarios adictos se diferencian entre sí por el estadio en el que se encuentran, el nivel de predisposición motivacional que muestran al inicio de un tratamiento, y los distintos objetivos que desean conseguir al final del proceso terapéutico.

En muchas ocasiones los individuos no terminan este proceso terapéutico pero al menos podemos conocer la consecución de objetivos

Resultado final



Grado Consecución Objetivos



XI. ACTIVIDAD DOCENTE

En los meses de marzo y abril una residente de la especialidad de Psicología Clínica, realizó la rotación en nuestro centro y dos estudiantes de psicología de la Universidad Europea del Atlántico, desarrollaron su periodo formativo en los meses de noviembre y diciembre.

En Julio comienza en contrato en prácticas supervisado por el EMCAN una educadora social con una duración de un año. La tutorización de dicha profesional la lleva a cabo uno de los componentes del equipo educativo.

XII. VISITAS Y REUNIONES

Visita del coordinador de Salud Mental y el subdirector general de Ordenación, Farmacia e Inspección, para conocer el funcionamiento del equipo de profesionales del centro y la posibilidad de mejorar la coordinación con el Servicio Cántabro de Salud. La mayoría de las coordinaciones se realizaron por vía telefónica debido a la especial situación motivada por la pandemia.

XIII. FORMACIÓN / EVENTOS

- II Jornada de actualización en Psiquiatría. Santander. Septiembre 2021
- Post ECNP 2021: Avances en Depresión y Psicosis/ Esquizofrenia. Donosti. Noviembre 2021.
- 23 Congreso de Patología Dual. Sevilla. Noviembre 2021-
- Conectando experiencia en Esquizofrenia. Santabder. Noviembre 2021.

EQUIPO TERAPÉUTICO Y PROFESIONAL DEL CENTRO

Coordinación Técnica	•Dulce Álvarez
Psicología	•Marta Delgado •María Fernanda Venero •Vanessa Argul
Medicina	•Dulce Álvarez •Sergio Caviano (Sustitución)
Enfermería	•María Serrano
Área Social, Laboral y Judicial	•Esperanza Sainz
Equipo Educativo	•María del Carmen Alpiste •Marina Calleja •Antonia González •Rubén Martín •Julio Martínez •Pablo Martínez •Borja Lanza (Sustitución) •Yolanda Díez(Sustitución)
Ingeniero Técnico Agrícola	•Cruz Villar
Técnicos Socio- sanitarios	•Óscar Setién •Enara López (sustitución) •Felicidad Ricalde •Jenifer Ortiz •Marta Varea •Mercedes López (sustitución) •Vanessa Gutiérrez (sustitución)
Secretaría Administrativa	•Noelia Lastra
Servicios Generales	•Guadalupe Camino •Marina Jiménez

XIV. COORDINACIÓN CON CENTROS E INSTITUCIONES

Fundación Cántabra Salud y Bienestar Social, Catering Eurest, Plan Regional de Drogas, Unidades de Atención Ambulatoria de Drogodependencia, Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS), Dirección General de Salud Pública, Unidades de Salud Mental, Servicio Cántabro de Salud, Servicio Cántabro de Empleo, Servicios Sociales de Atención Primaria, Centro de Inserción Social “José Hierro”, Centro Penitenciario El Dueso; Centros de Salud, Servicio de Gestión de Penas y Medidas alternativas, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Hospital Sierrallana, AMAT, Cáritas Diocesana, Cruz Roja, Fundación Marqués de Valdecilla, Centro de Acogida Princesa Leticia, CAVAS Cantabria, Hospital Psiquiátrico Liencres, Unidad de Prevención de Asistencia y Protección (UPAP); Servicios sociales de Ayuntamientos; Cocina Económica, Audiencia Provincial de Santander, Juzgados de lo Penal, Juzgados de Instrucción de Santander, Torrelavega y Medio Cudeyo, Juzgado de Paz de Marina de Cudeyo, Policía Judicial, Letrados de Usuarios, Guardia Civil Pedreña y Policía Local Marina de Cudeyo.